

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR



AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE CALDERA
REGIÓN DE ATACAMA**

**MUNICIPALIDAD DE
CALDERA**

URBANO RURAL

NÚMERO DE CERTIFICADO
44
FECHA
01-10-2018
ROL
4-6

Folio Filedom N° 9226

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art, 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art, 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S,R,D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° **513 DE FECHA 30.08.2018**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda)
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S,O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **158 DE FECHA 13.03.2018**
- F) Los documentos exigidos en el Art, 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra menor destinada a **HABITACIONAL** ubicada en calle/avenida/camino **AVENIDA BATALLONES ATACAMA N° 624 Lote N° 27 manzana 3** localidad o loteo ----- sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D,O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los vistos
- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales: **D.F.L N°2 Plazos de la autorización especial** -----
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
SILVIA BEATRIZ BRITO OLIVARES			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
CARLOS ANDRES ARRAÑO VEAS	13760552-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
CARLOS ANDRES ARRAÑO VEAS	13760552-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

Nº PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A TOTAL (M2)	PERMISO QUE SE RECIBE
41	27/05/2011	52	LEY 20.898

MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº	FECHA

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Artículo 5.2.6. inciso final)

- Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes
- Informe de Arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C inciso final
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
- Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR A NOMBRE DE SILVIA BEATRIZ BRITO OLIVARES CON DOMICILIO EN AV. BATALLONES DE ATACAMA #624, CALDERA CON UNA SUPERFICIE A RECEPCIONAR 80.19 M2, TOTAL SUPERFICIE VIVIENDA 132.19 Y SUPERFICIE DEL TERRENO 225 M2.

SSV / ANV



SERGIO SILVA VERA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)